

revestiría suma importancia. Así fué, en efecto; el distinguido orador estuvo á la altura de lo que de él se esperaba, dejando ampliamente satisfecho á su ilustrado y numeroso auditorio. (1).

Luego que hubo descendido del púlpito el Ilmo. Sr. Montes de Oca, entonó el responso de rúbrica el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Oficiante, concluyendo la solemnidad á las 11 y 45 minutos de la mañana.

Antes de pasar adelante y como complemento de las notas artísticas que hemos dado poco ha, diremos, que el personal del Orfeón á cuyo cargo estuvo, bajo la acertada dirección del inteligente P. D. J. Guadalupe Velázquez, el desempeño coral de las diversas funciones religiosas que en Morelia se celebraron durante las fiestas jubilaires, estuvo integrado de la manera siguiente: Bajos y Tenores: treinta y cinco, de los cuales, diecisiete eran de esta ciudad, seis de México y doce de Querétaro. Sopranos y Contraltos: cuarenta y cuatro, correspondiendo á Morelia veinticuatro, á México diez y diez también á Querétaro, haciendo un total de setenta y nueve escogidísimas voces que, como llevamos dicho, cumplieron á maravilla su cometido, haciéndonos gustar las dulzuras del verdadero canto religioso, tal como lo entiende y lo ha ordenado Su Santidad El Sr. Pío X. Tiempo es también aquí de dirigir un caluroso aplauso al Sr. Chantre de la Sta. Iglesia Metropolitana, Prebendado Lic. D. Francisco Banegas Galván, quien, interpretando debidamente las ideas del Sto. Padre y secundando los deseos de nuestro Pastor acerca del nuevo giro que ha tomado la música religiosa, quien en ésto como en todo lo que se relacionó con las fiestas, no omitió gasto alguno por cuantioso que fuese, y puso todo su empeño para que la nota artística de las funciones religiosas, estuviera á la altura de las demás partes de las festividades jubilaires.

(1) Como la Oración fúnebre pronunciada por el Ilmo. Sr. Obispo Montes de Oca, pronto se publicará en cuaderno separado, juntamente con los demás sermones y discursos que se leyeron en los diversos actos de las fiestas jubilaires, no aparece, según fuera de esperarse, en este Memorandum. Valga esta nota para las demás piezas oratorias de que más adelante seguiremos haciendo mención.
Es de advertirse también que la mayoría absoluta de las piezas literarias referidas, han aparecido ya en las columnas del quincenal "La Inmaculada."

IX.

EL CONGRESO MARIANO.—PERSONAL DE QUE CONSTÓ.—BREVE NOTICIA DE SUS SESIONES.—ASUNTOS PRINCIPALES QUE FUERON OBJETO DE SUS DEBATES.

Hablando de esta sapientísima Asamblea y de sus trascendentes labores, así se ha expresado un inteligente escritor: (1) «La trascendencia de este Congreso recientemente celebrado en Morelia, es incalculable, si se tiene en cuenta la serie de problemas sociales que se propuso resolver y que ha resuelto de una manera brillante y eficaz.»

«Entre los problemas resueltos, figuran las siguientes cuestiones:»

«I.—Medios que deben adoptarse para hacer que los obreros tengan trabajo.»

«II.—Medios que se deben de emplear para evitar en los obreros los vicios, principalmente el de la embriaguez.»

«III.—Bases para establecer y propagar en toda la República las sociedades de obreros católicos.»

«IV.—Medios prácticos para acabar de civilizar á la clase indígena, suavizarle su situación, elevando á élla el sentimiento de la dignidad humana y de la dignidad cristiana.»

«V.—Medios prácticos para el establecimiento del mayor número posible de hospitales, orfanatorios, asilos de ancianos, hospicios y demás instituciones de caridad.»

«VI.—Cooperación en favor de la vacuna de los niños.»

«Las seis cuestiones anteriores, recibieron brillante estudio y fueron resueltas por proposiciones que se discutieron con extraordinaria libertad de palabra, y dentro de la mayor concordia y armonía. No podía suceder otra cosa donde las ideas eran homogéneas y surgidas de la sublime doctrina de un cuerpo católico-social, que espera en la reivindicación del derecho por medio del perfeccionamiento de nuestras clases humildes y desheredadas de los bienes de fortuna ó de las virtudes del alma.»

«Por otra parte, el segundo Congreso Católico Nacional, des envolvió su acción sobre las huellas y la experiencia adquirida en el primer Congreso Católico Nacional, celebrado en Puebla el año próximo pasado, presidido, como éste, por eminencias de nuestro

(1) El Sr. Lic. D. Fernando J. L. de Elizalde.

Episcopado, bajo cuya dirección se pusieron sábios y valiosos elementos del apostolado seglar.»

«Así, pues, la acción social está de plácemes: abrió las alas de su poderosa iniciativa y creó, lo que puede considerarse, las bases sólidas para el suntuoso monumento desde donde la moral ha de impartir la luz brillante de sus conquistas á todo un pueblo que tiene hambre y sed de mejoramientos sociales.»

«El progreso del espíritu en la inteligencia, en el sentimiento y en la voluntad, se ha iniciado con caracteres de incontrastable actividad bajo la dirección de un ilustre Prelado, gloria del Episcopado Mexicano, el Illmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva. Por lo cual es de esperarse que los sábios acuerdos que se tomaron en el Congreso que nos ocupa, recibirán la sanción práctica necesaria para que produzcan en el seno de la sociedad, los sabrosos frutos á que han sido destinados.»

«En cuanto al primer Congreso Mariano, podemos afirmar que su obra, de un caracter enteramente místico, ha sido un grandioso himno entonado á la Santísima Madre de Dios, un estímulo para dar mayor relieve á los cultos que le son debidos y una ofrenda de amor infinito en este quincuagésimo aniversario de la Definición Dogmática de su Concepción.»

El Congreso Mariano, á que aluden las anteriores líneas, celebró solemnemente su sesión preliminar ó prévia, á las cinco de la tarde del día 4 de octubre, bajo la presidencia de honor del Excmo. y Rvmo. Sr. Delegado Apostólico Dr. D. Fr. Domingo Serafini; mas antes de detallar ese solemne acto de inauguración, séanos permitido decir algunas palabras acerca del lujoso Salón del Trono del Palacio Arquiepiscopal, que fué el lugar donde la docta Asamblea tuvo todas sus reuniones.

Con la debida anticipación se mandó ampliar el referido Salón del Trono, quitándose la pared que separa ese local del destinado para la sala particular de recibo del Illmo. Prelado de Michoacán. Un inteligente decorador recibió el encargo de colocar, como en efecto colocó, á lo largo de la línea divisoria de entrambos departamentos, un amplio cortinaje de riquísimo velludo rojo, graciosa y artísticamente recogido á derecha é izquierda por gruesos cordones de seda del mismo color, en unas medias columnas murales de nogal negro que subían hasta el artesonado del salón. Debajo del Dosel ó Trono para la presidencia de honor, el cual se encontraba en la cabecera principal del Salón, se colocó una hermosa pintura del Sagrado Corazón de Jesús, destacándose á derecha é izquierda de ese Trono, dos muy valiosos retratos, uno de S. S. el Sr. León

XIII y otro de S. S. el Sr. Pío X. En el extremo opuesto del Salón admirábanse, sobre sendas consolas de nogal finísimamente tallado, los retratos del grande y santo Pío IX y del ilustre Benefactor de Michoacán, el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio de S. Miguel. En todo lo largo de las dos paredes laterales del local, pendían diversos cuadros debidos al inmortal Cabrera, y que representaban paisajes de la Vida de Ntro. Sr. Jesucristo y de su Santísima Madre, alternando con esas valiosísimas joyas artísticas, unos estandartes azules en cuyo centro se leía el nombre de cada una de las Arquidiócesis y Diócesis cuyos Prelados concurren al Congreso por sí ó por representante. Cada estandarte tenía, además, en su parte superior, el nombre de la Inmaculada Madre de Dios en la advocación bajo la cual recibe más veneración en la Diócesi á que el estandarte decía pertenecer. Omitiamos decir que en el extremo del Salón en que aparecían los retratos del Sr. Pío IX y del ilustre Sr. Fr. Antonio de San Miguel y á la cabecera de la puerta de comunicación con el departamento reservado para la Secretaría del Congreso, destacábase la imagen de la Virgen indiana, la Inmaculada Sta. María de Guadalupe, teniendo á sus reales plantas, nuestro estandarte nacional. Por último y como complemento del adorno del Salón, colocáronse en uno de sus lados, á distancias convenientes, y sobre airosos pedestales, una graciosa escultura del Niño Jesús y un Cristo de marfil pendiente de una cruz de metal dorado, con finísimos esmaltes.

Dadas las labores á que tenía de dedicarse el Congreso, huelga decir que al frente de cada uno de los asientos destinados para los señores Congresistas, aparecían unos pequeños bufetitos con recado de escribir.

Dispuesto así el local para las sesiones del Congreso, damos á continuación la lista de su personal, con designación de la procedencia y representación de cada uno de sus honorables miembros; para luego hablar ya de la solemne inauguración de la docta Asamblea y de todas sus sesiones subsecuentes.

Excmo. Sr. Dr. D. Fr. Domingo Serafini, Dgmo. Arzobispo de Spoleto y Delegado Apostólico en nuestra República.—Illmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera, Dgmo. Arzobispo de México.—Illmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, Dgmo. Arzobispo de Michoacán, bajo cuyos auspicios y munificencia generosa, se realizó este segundo Congreso Católico Nacional y primero Mariano.—Illmo. y Rvmo. Sr. Dr. y Lic. D. J. de Jesús Ortiz, Dgmo. Arzobispo de Guadalajara.—Illmo. y Rvmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Ramón Ibarra y González, Dgmo. Ar-

zobispo de la Puebla de los Angeles.—Illmo. y Rvmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Dgmo. Obispo de San Luis Potosí.—Illmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Ignacio Díaz, Dgmo. Obispo de Tepic.—Illmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Filemón Fierro y Terán, Dgmo. Obispo de Tamaulipas.—Illmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. J. Homobono Anaya, Dgmo. Obispo de Chilapa.—Illmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Francisco Plancarte y Navarrete, Dgmo. Obispo de Cuernavaca.—Illmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. J. de Jesús Fernández Dgmo. Obispo Titular de Tloe y Coadjutor del de Zamora.—Illmo. y Reverendísimo Sr. Dr. y Mtro. D. Leopoldo Ruiz y Flores, Dgmo. Obispo de León.—Illmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Rafael Amador, Dgmo. Obispo de Huajuapán de León.—Illmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Manuel Rivera, Dgmo. Obispo Electo de Carparia y Coadjutor del de Querétaro, Representante del Illmo. y Rvmo. Sr. Camacho y de su Ven. Cabildo.—Mons. Buenaventura Cerretti, Srio. de la Delegación Apostólica.—Sr. Canónigo Dr. D. José Othón Núñez, Representante del Illmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Oaxaca y de su Ven. Cabildo.—Sr. Canónigo Lic. D. Félix M. Martínez, Representante del Illmo. y Rvmo. Sr. Pagaza, Dgmo. Obispo de Veracruz y de su Ven. Cabildo, del Illmo. y Rvmo. Sr. Orozco, Dgmo. Obispo de Chiapas y de su Ven. Cabildo, del Ven. Cabildo y Seminario Conciliar de Morelia y del «Boletín Eclesiástico de Michoacán.»—Sr. Cura D. Isidro Navarro, Representante del Illmo. y Rvmo. Sr. Portugal, Dgmo. Obispo de Aguascalientes y de su Ven. Clero.—Sr. Pbro. D. Silvestre C. de León, Representante del Illmo. y Rvmo. Sr. Valdespino, Dgmo. Obispo de Sonora.—Sr. Pbro. D. Jesús Carrillo, Representante del Illmo. y Rvmo. Sr. Velazco, Dgmo. Obispo de Colima y de su Seminario.—Sr. Canónigo D. Samuel Arguelles, Representante del Ven. Cabildo y Clero secular de México.—Sres. Canónigo Lectoral Lic. D. Francisco Nieto, Canónigo Lic. D. Agustín P. Pallares y Prebendado Lic. D. Francisco Banegas Galván, Representantes del Ven. Cabildo de Morelia.—Sr. Canónigo Magistral, Dr. D. Luis Silva, Representante del Ven. Cabildo de Guadalajara.—Sr. Canónigo Doctoral D. Florencio M. Alvarez, Representante del Ven. Cabildo de la Catedral Angelopolitana.—Sr. Canónigo Lic. D. Lorenzo Olaciregui, Representante del Ven. Cabildo de Chilapa.—Sr. Canónigo Doctoral D. Andrés Segura, Representante del Ven. Cabildo de León.—Sr. Canónigo Magistral D. Alejandro Silva, Representante del Ven. Cabildo de Zamora.—Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, Representante del Ven. Cabildo de la Basílica de Guadalupe.—Sr. Pbro. D. Atanasio Trujillo, Representante de la Diócesi

de Colima.—Sr. Canónigo D. Ignacio Aguilar, Representante del Seminario de Zamora.—Sr. Pbro. Dr. D. Juan Herrera, Representante del Seminario de México.—Sr. Pbro. D. José M. Cornejo, Representante del Seminario de Guadalajara.—Sr. Pbro. D. José M. Soño, Representante del Seminario de Morelia.—Sr. Pbro. D. Gilberto Sánchez, Representante del Seminario de la Puebla de los Angeles.—Sr. Pbro. D. Eugenio Oláez, Representante del Seminario de León.—Sr. Pbro. D. José López Ortega, Representante del «Instituto Científico del Sagrado Corazón de Jesús», de Morelia.—Sr. Cura D. Rafael Nambo, Representante del Seminario Auxiliar de Pátzcuaro.—Sr. Canónigo D. Manuel Azpeitia Palomar, Representante del Ven. Clero de Guadalajara.—Sr. Cura D. Joaquín Sáenz, Representante del Clero Parroquial de Morelia.—Sres. Pbro. D. Jesús Solórzano Iriarte, D. Jesús Muñoz, D. Salvador Gómez Puente, D. Francisco Gaitán, D. Mauro Delgado, D. Vicente Zaragoza, D. Pedro Arróyave, S. J., D. Vicente Escandón, S. J., Fr. Luis de la Sma. Trinidad y Fr. Bernardino Macías, Representantes del Ven. Clero secular y regular de Morelia.—Sr. Cura D. J. Trinidad Basurto y R. P. Luis Guisasola, Representantes del Ven. Clero secular y regular de México.—Sr. Pbro. D. Miguel Plancarte, Representante del Ven. Clero de Zamora.—M. R. P. Provincial Fr. Angel Zamudio y R. P. Dr. Fr. Eduardo Armenta, Representantes de la Provincia Agustiniense de Michoacán.—M. R. P. Preósito D. Graciano Violante y R. P. Manuel Díaz Santibáñez, Representantes de la Congregación del Oratorio, de México.—Sres. Diác. Br. D. Felipe de J. Gasca y Mta. Br. D. José Galván, Representantes de la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga, del Seminario de Morelia.—Sres. Diác. D. Guillermo González y D. José Elguero, Representantes de la Sociedad «Juventud Católica» de Morelia.—Sr. D. José M. de Ovando, Representante del Consejo particular de las Conferencias de San Vicente de Paul, de Puebla.—Sres. D. José M. Alcocer y D. Aurelio Martínez Mier, Representantes de la Sociedad «Obreros Católicos» de Morelia.—Sr. Lic. D. Juan N. Infante, Representante de la «Junta de Caridad» de Señores, de Morelia.—Sres. Lics. D. Miguel Palomar y Vizcarra, Francisco Traslosheros y Luis García Armora, Representantes de la «Junta Central Ejecutiva» del primer Congreso Católico Nacional de México, radicada en Puebla.—Sr. Lic. D. Francisco García Cano, Representante de la «Liga Católica» de Puebla.—Sr. Lic. D. Manuel Calva, Representante del «Círculo Católico de Obreros» de Puebla.—Sr. Lic. D. Luis Fernández de Lara, Representante del «Círculo Católico» y de la

«Sociedad Católica» de Puebla.—Sr. Lic. D. Fernando J. L. de Elizalde, Director del diario católico «La Tribuna» de México.—Sr. Mta. D. Luis Buensuceso, Representante del diario católico «La Voz de México», de la capital de la República.—Sres. Pbro. D. Benjamín González y D. Mariano Mellado, Representantes del semanario católico: «La Ciudad de Dios» de México.—Sr. Pbro. D. Nicolás Corona, Director de «El Progreso Cristiano» de Morelia.—Sr. Lic. D. Alejandro Villaseñor y Villaseñor, Representante del diario católico de México: «El Tiempo.»—Sr. D. Trinidad Sánchez Santos, Director del diario metropolitano «El País.»—Sr. Cura D. Antonio Fonseca, de México.—Sr. Pbro. D. Isaac Ramírez, de León.—Sr. Pbro. D. Rafael Calderón, de Zamora.—Sr. Cura D. Benito Pardiñas, de San Juan de los Lagos (Jal.)—Sr. Mta. D. Avila, de Morelia.—Sr. Lic. D. Luis Gutiérrez Otero, de México.—Sr. Lic. D. Agustín G. Navarro, de Guadalajara.—Sr. D. Angel Vivanco y Esteve, de México.—y Sres. Lics. D. Francisco Elguero, D. Felipe de J. Tena, D. Manuel Anciola, D. Luis G. Zavala, D. José M. Aldayturriaga, D. José M. Castro, D. Francisco de Estrada, D. Mariano Laris Contreras y D. Francisco Villalón, Profesores D. Eduardo Muñoz y D. Atanasio de Mier, y Sr. D. José Ugarte, de Morelia.

Hablemos ya de la sesión previa del Congreso y de las once siguientes de que el mismo constó.

A la referida sesión previa, además del Exmo. Sr. Delegado, también concurrieron los Ilmos. y Rvmos. Sres. Arzobispos Dr. D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera, de México, Dr. D. Atenógenes Silva, de Michoacán, y Dr. D. Ramón Ibarra y González, de la Puebla de los Angeles y los Ilmos. y Rvmos. Señores Obispos, Dr. D. Filemón Fierro y Terán, de Tamaulipas, Dr. D. J. Homobono Anaya, de Chilapa, Dr. D. Ignacio Díaz, de Tepic, Dr. D. Leopoldo Ruíz y Flores, de León, Dr. D. J. de Jesús Fernández, Titular de Tlaxtepec y Coadjutor de Zamora, y Dr. y Lic. D. Manuel Rivera, Titular de Carpasia y Coadjutor Electo de Querétaro. El número de los demás señores Congresistas, entre Eclesiásticos y seglares, en esta sesión, ascendió á ochenta, aumentándose en las subsiguientes con los Diputados que por ocupaciones de última hora, se vieron privados de asistir á la referida inauguración.

Abrió la sesión el Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, Dr. D. Atenógenes Silva, pronunciando una correcta y elegante alocución, que fué escuchada atentamente y con mucho agrado. En su discurso expuso el sabio orador el origen del presente Congreso, recordando que al clausurarse el primero Católico Nacional,

reunido en Puebla en febrero del año pasado, se acordó celebrar el segundo en esta ciudad de Morelia, y que él entonces propuso que el actual fuese Mariano, con motivo de celebrarse en el presente año el Jubileo de la Inmaculada Concepción; que aceptada la idea, se hizo la convocatoria respectiva para la reunión de la Asamblea que hoy se inauguraba. Agregó luego que, en su calidad de autor del Reglamento que iba á normar los actos del Congreso, había juzgado oportuno hacer en aquél algunas inovaciones, consistentes en que en la actual Asamblea, en lugar de un Vice-Presidente, hubiese dos, y cuatro Secretarios en lugar de dos; que esas inovaciones tenían por objeto que en la Mesa Directiva del Congreso estuviesen representadas Morelia, Puebla y Guadalajara: la primera, porque en élla se celebra la presente Asamblea, la segunda, porque en dicha ciudad se realizó el primer Congreso Nacional, y la tercera, porque ha contribuido con poderoso contingente intelectual á la celebración del que en esos momentos inauguraba felizmente sus sesiones.

El Ilmo. Metropolitano de Michoacán terminó su alocución dando la bienvenida en nombre de la ciudad de Morelia, á los Ilmos. y Rvmos. Sres. Prelados presentes y á los honorables Congresistas, á quienes se mostró agradecido por haberse dignado aceptar su invitación concurriendo al Congreso. Hizo votos finalmente, por la unión firme y duradera de todos los católicos mexicanos. Un estruendoso, prolongado y muy cariñoso aplauso acogió las últimas palabras del elocuente orador.

Procediose en seguida á la elección de las personas que debían formar la Mesa Directiva, resultando nombradas por escrutinio secreto: Presidente el Sr. Lic. D. Francisco Elguero; primer Vice-Presidente, Lic. D. Luis Fernández de Lara, y segundo, el Sr. Don Trinidad Sánchez Santos. Secretarios: Sres. Pbro. D. José M. Soto, Lic. Agustín G. Navarro, Lic. Miguel Palomar y Vizcarra y Lic. Mariano Laris Contreras. Para Oficiales de la Secretaría, la Mesa designó á los Sres. Mta. D. Avila y D. José Ugarte.

Habiendo tomado posesión de sus puestos las personas electas, pasó á la tribuna el Sr. Lic. D. Luis García Armora, Delegado de Puebla, dando lectura al Informe que la Junta Central del Primer Congreso Católico Nacional, rinde al segundo, respecto de los trabajos que le fueron encomendados al clausurarse aquella Asamblea.

Aprobado dicho Informe, la Secretaría dió lectura á la lista de las Comisiones encargadas del Estudio de las diversas cuestiones que deberían presentarse á la discusión y aprobación del Congreso.

greso. Leyose igualmente el cuestionario de cada uno de los asuntos que deberían estudiarse en las sesiones subsiguientes. Después de todos estos trámites, siguió la lectura del Reglamento, según lo acordaba uno de sus artículos, terminando en seguida la sesión con la divulgación oficial de la orden del día para la reunión inmediata.

Al tenor de la sesión que acabamos de reseñar, *mutatis mutandis*, fué la manera como se verificaron las que le siguieron hasta la clausura de la Asamblea, por lo que no nos detendremos en detallar cada una de ellas, limitándonos únicamente á decir algo acerca de los puntos más salientes de las mismas, confirmándonos más en este nuestro propósito el saber de fuente oficial, que pronto se publicará por la Secretaría, en tomo separado, la historia detallada del segundo Congreso Nacional y primero Mariano, conteniendo íntegras todas sus actas y sus bien maduras y acertadísimas disposiciones.

En la sesión del día siguiente leyose el documento pontificio, que S. S. el Sr. Pío X se sirvió dirigir al Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, Dr. D. Atenógenes Silva, aprobando la celebración del Congreso y enviando su apostólica bendición así al ilustre Prelado, como á las demás honorabilísimas personas que en él tomaran parte.

Todos los Prelados y Congresistas escucharon de pié y con muestras de viva satisfacción la carta de Su Santidad, que, primero en latín y luego en español, leyó el Sr. Srio. Pbro. D. José M. Soto. Una nutridísima salva de aplausos saludó la lectura de las Letras Apostólicas, las cuales tenemos á grande honra insertar á continuación, para conocimiento de nuestros lectores.

A NUESTRO
VENERABLE HERMANO
ATENOGENES SILVA,
ARZOBISPO DE MICHOACAN.

(MORELIA.)

PIO PAPA X.

VENERABLE HERMANO: Salud y Bendición Apostólica.

«Nós ha sido grato saber que, durante el mes de Octubre, se reunirán juntamente contigo, Venerable Hermano, los ilustres

«Prelados de la Nación Mexicana y muchos católicos escogidos entre las clases sociales, para tratar de amplificar más y más el culto de la Augustísima Madre de Dios, y para deliberar, bajo la protección de la Virgen Santísima, acerca de los medios más adecuados para mejorar la condición social de los pueblos. Siendo proverbial la singular y excelente piedad de vuestra Nación hacia la Bienaventurada Virgen Maria, es indudable que en este año aventajará en esplendor y grandeza, puesto que los católicos de todo el mundo se empeñan en tributar alabanzas y extraordinarios honores á la Santísima Virgen, con motivo de las fiestas jubiliares de la Declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción.»

«Mas entre los medios con que os preparáis para celebrar tan gran solemnidad, ocupa, sin duda, preferente y distinguido lugar el Congreso Mariano, constándonos por experiencia, cuán provechosa sea hoy esta clase de reuniones. Efectivamente, en los tiempos actuales, vemos que los enemigos de la fé y de la vida cristiana hacen esfuerzos increíbles, para ruina de los pueblos, y en esta tan tremenda lucha, ¿no es absolutamente necesario que los hijos de la Luz, que son mas prudentes que los hijos de las tinieblas, se unan con vínculos más estrechos para la salvación común? A este fin contribuye admirablemente la reunión de los buenos católicos, siempre bajo la dirección de los Obispos, para que, guiados por las luces de su recto criterio y experiencia, discutan lo que fuere más conveniente, resuelvan lo que parezca más oportuno y estimulen mutuamente con la palabra y con el ejemplo. Hace mucho tiempo que se viene practicando esto en varias naciones, con resultados positivos y satisfactorios, y esto mismo comienza á hacerse hoy felizmente entre nosotros con la celebración del Congreso Mariano. Esperamos que de este Congreso resultarán grandes bienes en el orden público y privado, y Nós deseamos ardientemente que tenga el mejor éxito, atendiendo á los asuntos tan graves y oportunos que os habéis propuesto tratar.»

«Por lo demás, la notoria suficiencia de esa Asamblea, y principalmente la de los Venerables Prelados, el amor ardiente de la religión y de la Patria y la adhesión incondicional á nuestra persona y á la Santa Sede, darán vida y fecundidad á vuestros trabajos y estudios, y, sobre todo, alcanzaréis las riquezas de la Divina Bondad y el patrocinio de la Santísima Virgen Maria, toda vez que el amor de su nombre y de su gloria ha sido el móvil de vuestra augusta reunión.»